

**TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. RAFAEL BOTÍN Y AGUIRRE**  
QUE MURIÓ EN LA PAZ DEL SEÑOR el día 24 de noviembre de 1903

Todas las misas disponibles que se celebren el día 24 del corriente en la parroquia de San Francisco, iglesias del Sagrado Corazón y del Carmelo y capilla del cementerio de Ciriego, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su inconsolable viuda y demás familia suplican a sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones.

Santander 23 de noviembre de 1906.

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Toledo, los Excmos. 6 Ilmos. señores Arzobispo de Valladolid, Obispos de Santander, Almería y León conceden a sus diócesanos 200, 80 y 40 días de indulgencia, por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma del finado; y los dos primeros conceden 200 y 80 días más, respectivamente, por cada uno de los misterios del Santo Rosario cuando sea rezado en compañía de alguna persona de la familia del finado.

**SANTORAL**  
Día 24.—Sábado.—San Juan de la Cruz, San Crisógono y Santas Flora y María.  
Día 25.—Domingo.—Sta. Catalina, virgen, San Gonzalo, ob. y San Moisés.

**ADMINISTRADOR DE FINCAS**  
Se ofrece uno con garantía y buenas referencias.  
En la Administración de este periódico informarán.

**CARLOS M<sup>o</sup> CONACHY**  
DENTISTA  
HOTEL DE EUROPA

**J. Marañón Martínez**  
Especialista de las enfermedades de la mujer.  
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.  
Horas de consulta: De once a una.  
Alameda Primera números 10 y 12

### NOTA DEL DÍA

Los ministeriales entran por el buen camino, manifestando su deseo y haciendo todo lo posible para que los presupuestos se discutan y aprueben cuanto antes. Se conoce que tienen fe en la obra del señor ministro de Hacienda.

Y es natural que la tengan, porque también ha entusiasmado, por lo menos en lo que se refiere a la supresión del impuesto de consumos, a una sociedad tan independiente, tan seria y tan metódica en todo, como el Círculo de la Unión Mercantil, que, en una exposición dirigida a la comisión de Presupuestos del Congreso, dice literalmente, que no quiere regatear «los justos elogios que la presentación merece, ni dejar de señalar los defectos capitales que encierra».

Algo extraño parecerá, a los que no estén versados en tales asuntos, que un proyecto que encierre defectos capitales pueda merecer justos elogios; pero estas son pequeñas cosas que, como don Juan de las pláticas de familia, no hay que hacer caso. Agarrémonos a los justos elogios y prescindamos de incongruencias, que es lo que hará el señor Navarro Reverter.

Y lo que harán también los ministeriales de la mayoría, que sin duda están resueltos a aprobar los presupuestos presentados, con los monopolios que contienen.

Por de pronto, ya están demostrando su buena disposición y su actividad con el hecho siguiente: en ninguna de las subcomisiones de presupuestos citadas para el miércoles hubieron a reunirse suficiente número de diputados para suscribir el dictamen.

Esto prueba la confianza que les inspira la obra del señor Navarro Reverter, padre de don Vicente, diputado electo por Bonabarre.

Porque una firma se pone en un momento, y si la reunión de las subcomisiones tenía por objeto único que los diputados que las componen suscribieran los dictámenes, hicieron bien en no asistir a ellas. Ya los irán firmando cuando pasen por allí, uno a uno, como en los pliegos de los portales de las casas en que hay un enfermo.

Lo principal y lo que nos interesa a todos es que cuando llegue el caso, si llegara, voten en pro.

Y con eso se puede contar. Lo demás importa poco. ¿A qué, ni para qué, han de tomarse la molestia de enterarse de lo que los proyectos económicos del señor Navarro Reverter tienen dentro?

Pues, hombre, ¡ni que los proyectos fueran juguetes y niños los diputados de la mayoría!

### Comisión provincial

Ayer celebró sesión la comisión provincial bajo la presidencia del señor Quintana y con asistencia de los señores Ordóñez, López Dóriga, Agüero, Rivas y G. Colomer y Peira, secretario, adoptándose las siguientes resoluciones.

**INFORMES.**  
Informar al gobernador civil en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Los Corrales para la construcción de un cementerio en el pueblo de Somahoz; en el recurso interpuesto por varios concejales del Ayuntamiento de Enmedio contra resolución de la Alcaldía por la que se le requiere a hacer efectiva la responsabilidad subsidiaria declarada por el gobierno civil en 13 de febrero último; en el presupuesto ordinario para 1907 formado por el Ayuntamiento del Asilero, en el reparto girado por el Ayuntamiento de Valderribera para cubrir el déficit del presupuesto de 1906; en la instancia de varios vecinos de Peñarubia solicitando se les autorice para construir una casa consistorial en el pueblo de Roza; en el expediente instruido a instancia de varios vecinos de Monte (Santander) para la ampliación ó construcción del cementerio de dicho pueblo.

**ACUERDOS.**  
Admitir en la Casa de Caridad é Inclusa a varios desvalidos y niños huérfanos pobres.  
Imponer un correctivo al caminero de la carretera de Argosales al Puntal, por faltas cometidas en el desempeño de su cargo.  
Disponer que se instruya el oportuno expediente a dos vocales de la Junta administrativa del pueblo de Hoznedo (Entrambasaguas), por haber abandonado sus cargos.  
Disponer, a propuesta del señor presidente de la Diputación que se libren 1.500 pesetas a favor del presidente de la Comisión especial para atender a la adquisición de remedios para combatir la peripneumonía del ganado vacuno.  
Publicar concurso para proveer los cargos de capellán de la Inclusa y celdador de la Casa de Caridad.

### Ayuntamiento

Ayer celebró sesión subsidiaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Bustamante y asistiendo los señores Castillo, Herrero, Bezanilla, Lecnona, Castillo (E. y E.), Fernández Marañón, Corpas, Gómez Vega, Lanza (C.), Campo, Orallo, San Miguel, San Martín, Quintana, Ruiz, Basañez, Gómez y Gómez, conde de Mansilla, Ontañón, Agüero, Miera, Alonso, Lanza (C.), Mateo, López Herrero y Gómez Marañón.

Son aprobadas las actas correspondientes a la sesión ordinaria anterior y a la extraordinaria del día 17.

Excusó su asistencia los señores Escadillo y Rodríguez Prieto.

El señor Basañez pide que se haga constar en acta el sentimiento con que ha sabido la Corporación que no ha sido elegido para la presidencia de la Academia Española el señor Menéndez Pelayo y que se acuerde que la Corporación en pleno se manifieste su adhesión a aquel hombre ilustre cuando venga a la Montaña.

Se acuerda así y también es aprobada una proposición de los señores Agüero y Campo para que se coloque una lápida en la casa donde nació el extinto montañés.

Se entra en el orden del día y son aprobados dos dictámenes que estaban sobre la mesa: uno para que se saque a subasta el servicio de conducción de cadáveres por el día y otro dando por terminado el plazo para instalar una biblioteca en el salón destinado a academia de música, a donde se trasladará ésta y la banda municipal.

Son aprobados varios dictámenes de la Comisión de Obras, concediendo sepulturas en Ciriego a los señores don Querido Güemes y don Manuel Blanco; aprobando la cesión de una sepultura a favor de doña Gertrudis García y la concesión de un terreno por permula en Ciriego a don Jesús Cospedal.

Sobre el há de pagar una multa de 15 pesetas ó de 5 de una don José Salcedo, por haber construido una tejavana en terreno comunal de San Roman, se entra en una discusión interminable y se acuerda por fin que la multa sea de una peseta.

Se aprueba el proyecto de ampliación de la alcantarilla de la calle del Sol y también la cuenta de obras por administración durante la semana.

Se concede a don José Pérez Albuja dos urnas cinerarias.

Se autoriza a don Francisco Sánchez para abrir una fábrica de fideos y pastas en la calle de la Libertad.

### Panorama

Al fin y al cabo, no fué elegido director de la Academia española quien la fama designó, el gran Menéndez Pelayo, cuya portentosa voz en todos los pueblos cultos se oye con admiración; el incomparable sabio cuya estupenda labor se monumenta gloriosamente que honra al solar español. El lema de la Academia desde que esta se fundó ha sido hasta nuestros días «Limpia, faja y da esplendor»; pero con lo que ha ocurrido en la presente elección, de que Menéndez Pelayo debió salir director, procede modificar ese lema, creo yo, y sobornar Limpia, faja y da... rubor.

En las orillas del río Culme ha ocurrido un caso curiosísimo, según cuentan los periódicos americanos.

Dicen que hallábase pescando en aquel río un individuo, soltó la caña en la orilla y se fué a dar un paseo.

Cuando volvió, estaba la caña en medio del río; la recogió, tiró del sedal y vio con asombro que había pescado un sollo enorme, que pesaba once libras.

Queda sobre la mesa un dictamen autorizando a los arrendatarios de puestos del mercado de la Esperanza para vender frutas en carros de mano.

Se admite la dimisión de un músico de la banda y se concede a don José María Díaz la prórroga que solicita del arrendamiento de una sepultura.

Se adjudica la subasta del alcantarillado de Perines a don Antonio Martínez.

**Proposiciones**  
Pasan a las respectivas comisiones las proposiciones siguientes:  
—La de los señores Basañez, Quintana y Gómez y Gómez, estableciendo regla para la ejecución de obras por administración.  
—Otra del señor Gómez y Gómez para que se plante arbolado en el trozo comprendido desde la estación de Bilbao a la calle de las Naos.  
—Otra, suscrita por varios señores concejales, para que se pida a la Junta municipal que consigne en el presupuesto 13.224 pesetas con destino a la instalación de timbres, aparatos de luz eléctrica, etcétera, etc. en la nueva Casa Ayuntamiento.

### Ruegos y preguntas

El señor Elizalde pide que se despache de una vez el expediente de alcantarillado del Sardinero.

El señor Castillo (E) ruega que se doten al Asilo de los Ciegos de las camas necesarias para que los pobres transeúntes no carezcan, como ocurre ahora, de ellas y tengan que dormir en el suelo.

A los tenientes de alcalde les ruega que en lugar de imponer multas a los vecinos de las casas cuyos portales quedan abiertos por las noches se las impongan a los propietarios.

El señor Agüero ruega al alcalde que haga reconocer las aguas de la fuente del Río de la Pila porque tiene entendido que en aquel barrio se han registrado algunos casos de cólera de carácter tífico.

Pide también que sean despachados los expedientes que afectan a los empleados.

El señor Ontañón ruega que se dote de luz a la calle de la Paz.

El señor Corpas pide el despacho de la proposición para que los vinos paguen por graduación; y pregunta por qué se demora tanto el traslado del mercadillo de Atarazanas.

Y se levanta la sesión.

### D. GERARDO VILLOTA

Con profundo sentimiento tenemos que comunicar a nuestros lectores la triste noticia del fallecimiento—ocurrido ayer 22, en la ciudad de Burgos,—de don Gerardo Villota y Urroz, doctísimo y ejemplar sacerdote, muy conocido en esta ciudad y su provincia, de la que era natural y donde contaba con muchos conocimientos y grandes simpatías.

El finado nació en el pueblo de Gurio, fué párroco del Seminario Conciliar de Corbán, de la parroquia de la iglesia de Santa Lucía, donde fundó la congregación de Madres Cristianas é Hijas devotas de la Virgen.

Desde esta ciudad tuvo que trasladarse a la de León por haber sido nombrado secretario de Cámara y Gobierno de aquel Obispado.

También desempeñó este mismo cargo en el Arzobispado de Burgos, donde era en la actualidad canónigo de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana.

En todos estos cargos hubo de distinguirse por su integridad y respeto de cuantos tuvieron ocasión de tratarle, pues veían en él al hombre que sabía leer y en los muchos conocimientos científicos que poseía con las hermosas virtudes de nuestra sacrosanta religión.

Caritativo y desinteresado en extremo, empleó su cuantioso patrimonio en la fundación y sostenimiento del Colegio eclesiástico que se encuentra establecido en la calle de Fernán González, en la histórica capital de Burgos, con el título de «Propaganda Fide», y cuya institución ha dado muchos y buenos propagadores de la fe católica encargados de llevarla y difundirla a tierras extranjeras, por ser este el principal objeto de tan piadosa obra.

Enviarnos nuestro más sincero y sentido pésame a su distinguida familia, y principalmente a la respetable señora doña Oses Villota, hermana de tan ilustre sacerdote.

Descanse en la paz del Señor quien tan bien supo cumplir en la tierra su sagrado ministerio.

R. I. P.

### Audiencia

#### El crimen de Obregón

##### POR LA MAÑANA

Más testigos  
Ayer, a las diez de la mañana, continuó en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Mariano Fernández Casero.

A petición de la defensa comparece: Don Constantino González Álvarez, jefe de la cárcel.

Dice que el procesado, como preso, le merece buen concepto y es de carácter pacífico.

Añade que en Mariano Fernández influye mucho lo que le dicen los demás.

Contestando a las acusaciones dice el testigo que en una ocasión el procesado, dirigiéndose a otros presos, les dijo: «mirad, tengo buen brazo», y cree que se refiere al crimen.

Se leen las declaraciones de Ambrosio y Francisco Lamas, que relatan los hechos en la misma forma que las acusaciones.

**Prueba documental**  
A petición del fiscal se da lectura al

acta de inspección de la casa, auto de procesamiento, antecedentes penales del procesado y diligencia de autopsia.

La acusación renuncia a la prueba documental propuesta.

**Conclusiones**  
El fiscal estima que, además de las circunstancias agravantes que ha señalado en su escrito, concurre la 10.<sup>a</sup> del artículo 10 del Código Penal, «abuso de confianza».

El acusar privado eleva a definitivas sus conclusiones provisionales.

El defensor modifica sus conclusiones, retirando las agravantes que apreciaba y sosteniendo que en el hecho no hay circunstancias modificativas de responsabilidad.

**El fiscal**  
Se concede la palabra al ministerio público para mantener sus conclusiones.

Empieza diciendo el fiscal que ha llegado el momento en que se ha de juzgar esta causa y recuerda que la celebración del juicio coincide con el aniversario del suceso que, por su magnitud, dice, está en la mente de todos.

Opina que el procesado tiene suerte en no comparecer ante un tribunal, de un país que no cita, que cumple el fallo en el acto.

Dice que el hecho es enorme, como no ha habido otro.

Alza el sumario y dedica elogios al juez que lo ha instruido por la perfección en las actuaciones.

Añade que esta causa no la ha calificada él, sino otro fiscal, el señor Hernández Revesado, fallecido hace poco tiempo; y al que el señor Pelayo, que le ha sustituido, dedica elucubrosos elogios, lamentando su muerte.

Hace notar a los jurados que el procesado ha dado pruebas más que de seriedad, de cinismo, y dice que es un tigre que no tiene lágrimas, una serpiente que busca de placer sobre sus víctimas, un cobardo que mató alevosamente.

Asegura que tenía preparada la coartada y que esto lo demuestra la entrada en la casa y los detalles del hecho. Añade que el procesado fué a casa de Lamas a matar, confiando en que nadie le vería y volvería a la mina a trabajar.

Analiza detenidamente la prueba practicada y rebate las manifestaciones hechas por el procesado.

Relata el suceso y explica detalladamente las circunstancias que, entiende, concurren en él.

Termina diciendo a los jurados que desde luego deben dar a la justicia lo que le corresponde.

Se suspende el juicio hasta las cuatro de la tarde.

### POR LA TARDE

A las cuatro en punto se reanuda la sesión y se concede la palabra al representante de

**La acusación privada**  
Dice el señor Solano que nadie puede ser condenado sin oírle; pero que si los jurados oyen la voz del defensor de Mariano Fernández y les mueve a compasión, deben también oír la voz de la acusación, que representa allí a la desgraciada familia de Ambrosio Lamas, que acude a ellos a pedir justicia.

Aterra, dice el acusador, la frecuencia con que se cometen crímenes en la Montaña, antes pacífica. Opina que esto, debido a la invasión de gente de otras provincias, que vienen a sacar el hierro de sus montañas y traen la ola roja, la ola del vino, la ola de sangre.

Recomienda a los jurados que no condonan este crimen, de que tantas veces habrán hablado, con los crímenes pasionales.

Si un exceso de piedad, les dice, ó una debilidad inexcusable os hace no fallar en justicia, no os quejéis si viene un Mariano Fernández a vuestros hogares a vestiros de luto el alma y el cuerpo.

Dice que las fieras matan sin saber por qué y en el hombre el instinto, por la imperfección del cerebro, acalla los sentimientos del alma y lo convierte en el hombre feroz.

Estos delitos, dice, en el orden moral los castiga la conciencia. En el orden jurídico violan la ley y vuestra misión es restablecer su imperio.

Haba de la desgraciada familia de Lamas y dice que Francisco durmió una noche en la cárcel por orden del Tribunal de derecho que ha dispuesto sea reclusión en un manicomio.

El pobre Ambrosio Lamas—añade—ese viejo con su hogar destruido, su mujer y sus hijos muertos, y su hijo en un manicomio, es digno de pedir justicia y yo os pido que distingáis entre Ambrosio Lamas, que creó, se estuvo y amparó una familia, y Mariano Fernández, que sólo ha servido para destruirla.

Ayudándose en el dicho por los testigos niega que las víctimas se embriagasen, como ha dicho el procesado, que se contentó con quitarles la vida ha pretendido quitarles un buen nombre.

Niega también que Mariano y Josefá sostuvieran relaciones, porque nadie lo ha confirmado, como no han confirmado tampoco lo de las deudas.

Sostiene que ni hubo amores ni deudas más que por parte de Mariano y que éste determinó dar muerte a las dos pobres mujeres porque no le devolvían la ropa.

Examina y comenta las declaraciones de algunos procesados, y para sostener que hubo premeditación recuerda la declaración de Benito Ruiz, al que dijo el procesado: «con esta navaja voy a matar a dos».

Cerrar los ojos del corazón—dice—, cerrar los ojos del alma y oír.

Refiere a los jurados lo que debió ocurrir la mañana de autos y relata el suceso, sosteniendo que hubo alevosía.

Sostiene que el procesado entró sigilosamente en la casa y lo prueba, dice, el que nada oyó Juan Rincón, desde cuyo piso se oye todo.

Describe el terrible momento en que el procesado, después de matar a Balbina, volvió a buscar a Josefá.

Haba luego de la presentación a la guardia civil, recordando varios detalles que han declarado los testigos.

Conoce el crimen—añade—y ahí teñis al criminal; decirle que no espere compasión el que no la tuvo con sus víctimas.

Se suspende el juicio por cinco minutos y al reanudarse continúa su informe el acusador particular.

Acabamos de referir el hecho—dice—y sobre la realización de ese hecho todos estamos conformes.

Explica a los jurados que en la comisión del delito pueden concurrir las circunstancias siguientes: que desaparezca

la responsabilidad, que disminuya, que aumente, que no disminuya ni aumente y que cambie el hecho de naturaleza.

Sostiene que se trata de un asesinato, porque—según dice—está probado que han concurrido las circunstancias de alevosía, ensañamiento y premeditación.

Da lectura a algunas sentencias del Tribunal Supremo para explicar a los jurados lo que debe entenderse por premeditación y dice que negar las agravantes es error tan grande como sería negar el hecho.

Añade que concurrirán también las circunstancias de nocturnidad, pues las víctimas acudieron con un candil, ofensa del caso, a una afamada y ejecutar el hecho en la morada de la víctima.

Niega que la perturbación que le dominó en el momento de cometer el crimen le libre de responsabilidad.

Recuerda, dice, el largo y penoso camino de la acusación: Yo creo que el que se sienta en el banquillo es uno de los mayores criminales. Vosotros lo veis.

Voy a terminar mi informe y a extinguir mi voz se va a acabar la acusación. Yo sostengo: 1.<sup>o</sup>, que medité su crimen; 2.<sup>o</sup>, que lo ejecuté sin riesgo para su persona; 3.<sup>o</sup>, que aumenté deliberadamente el dolor de las víctimas.

No venis aquí a otorgar piedad, si no a hacer justicia. Si vais a tener piedad del criminal más piedad debéis tener de Ambrosio Lamas al que le mataron su esposa ó hija y le han destruido su hogar, más piedad debéis tener del recuerdo de aquellas mujeres y yo en su nombre os pido justicia.

¿Queréis justicia? pues hacéla fundandola en la prueba practicada.

### La defensa

Decía esta mañana el fiscal—empieza diciendo el letrado señor Lamas—que ya era hora que se viniese a hacer justicia. Hora es ya también, señores jurados, de que se diga algo, sino en favor, por lo menos no en contra del procesado. Se habla de las terribles circunstancias que han concurrido en este crimen y aquí si que ha habido ensañamiento.

Hechos cambiados los papeles y yo voy a hablaros con menos pasión y con más frialdad que las acusaciones. Este crimen no llega a merecer la atmósfera que se ha hecho y voy a ver si puedo demostrarlo.

El acusador ha dicho que a nadie se le puede condenar sin oírle. Aquí vamos a cumplir con la ley: el fiscal, que representa a la sociedad; yo, que defiendo al procesado; pero la acusación no viene a pedir justicia, viene a pedir venganza y voy a demostrarlo.

Relata la escena, que según explicó el señor Solano en el juicio por disparo contra Francisco Lamas, ocurrió en casa del acusador, en donde se presentó Lamas y después de encargarse al letrado de la acusación, le dijo: «es que tiene usted que pedir la pena de muerte».

### Un incidente

El señor Solano protesta de que se habla de la pena de muerte.

El presidente le advierte que no se habla de la pena por la causa cuya vista se celebra, sino que se refiere el defensor a un hecho distinto y que es del dominio público.

Con este motivo se suscita un breve incidente que termina la presidencia.

Continúa su informe el letrado y sigue relatando la escena en casa del acusador a fin de probar los deseos de venganza de que ha hablado.

**Otro incidente**  
Habla de que se ha exagerado en lo dicho sobre el crimen y el fiscal le interrumpe diciéndole «que debe usar más discreción en lo que dice».

El letrado protesta energicamente y pide a la presidencia que le ampare en su derecho.

Se suscita otro incidente más ruidoso que el anterior. El fiscal y el acusador privado interrumpen al defensor, que pretende dar explicaciones.

El señor Lamas dice que el decirle que obre con discreción al llamarle indiscreto y no puede consentir.

Previas algunas explicaciones continúa su informe el defensor.

Asegura que se ha hecho una atmósfera tan densa en contra del procesado que parecía imposible defenderle.

Da lectura a un párrafo de la Exposición de la ley de Injuiciamiento criminal, que trata de la falta de medios de defensa en que se encuentran los reos al algunas veces por diferentes causas.

Recuerda que se ha hecho cargo de la causa a última hora. Mi labor puede decirse—añade—que ha empezado hoy y hoy acaba.

Haba de los informes de las acusaciones y dice a los jurados.

Todo, por Dios, menos que juzguéis por impresión. Yo me atrevo cuando se comete el crimen y me quedé pasmado al ver el hecho contra el procesado. La defensa de esta causa está en que juzguéis sin aragacua, es echar agua al fuego. No juzguéis por impresión, razonad.

Entra a tratar de las circunstancias que, según las acusaciones, concurren en el delito. Habla primero de la alevosía, y asegura que no existe, rebatiendo las razones expuestas por el fiscal y la acusación. Dice que no obró el procesado a premeditación y sobre seguro y que no está probado que esperase en la escalera la muerte de Ambrosio y Francisco.

Pero supongamos que esperó—dice—es bastante esto para que haya alevosía.

Rechaza la importancia que dan las Rincón y afirma que pudo haber luchado y no hay alevosía—añade—porque esta es la absoluta carencia de riesgo en el autor del crimen y aquí pudo debilitarse la defensa, pero no anularla.

Lee algunas sentencias del supremo acerca de lo que debe entenderse por alevosía y recuerda varios casos recientes de causas celebradas en esta Audiencia, para ello es preciso que se explique y se so, aunque la hubiese al principio, las víctimas hayeron y fueron a morir, la víctima, defendiendo a la primera y por tanto el hecho lo presenció mucha gente» (El fiscal vuelve a interrumpir al defensor y éste vuelve a reclamar de la presidencia que le ampare, por hallarse ejercitando un derecho.)

Signe hablando el señor Lama y entra a tratar de la premeditación, negando que exista en el delito que se persigue esta circunstancia.

Explica las causas por las que compró Mariano Fernández la navaja y dice que aunque éste dijese a Benito Ruiz «voy a matar a dos», como había tenido palabras con Ambrosio y Francisco, no se puede saber si se refería a éstos ó a las mujeres.

La lectura de otras sentencias del Supremo. «Aumentó incesantemente el dolor de las víctimas? No.

Las mismas acusaciones han dicho que daba con energía y no paró de dar puñaladas hasta que las mató; lo que demuestra que no pretendió aumentar la agonía y el dolor de las víctimas, sino que quería matar y matar pronto para huir. Que no fué innecesario lo demuestra una sentencia del Supremo en que se declara que en el caso de un individuo que dió á otro 15 puñaladas no hubo ensañamiento porque no se trataba de aumentar el dolor sino de matar.

Con esto termina el examen de las circunstancias cualificativas y pasa al de las agravantes. Afirma que no hay nocturnidad porque no era de noche, para los efectos legales, y no se buscaba la impunidad. Dice que los panaderos estaban levantados y las puertas de las casas abiertas.

Dice también que no hubo desprecio de sexo porque no las mató por ser mujeres, sino siendo mujeres. Que tampoco puede considerarse que fué en la morada de las víctimas, porque allí tenía el baúl el procesado y hubo provocación por parte de aquéllas.

Niega también que concurra la circunstancia de abuso de confianza, por la sencilla razón—dice—de que eran enemigos, y da lectura de otra sentencia del Supremo, en que se dice, en uno de sus considerandos, que un criado despedido no puede cometer abusos de confianza.

Dice á los jurados que no ha que hablarles de otros extremos por no serles molesto y porque—ni los amores de Mauricio y Josef, ni otros detalles—influyen para nada en las circunstancias que estiman las acusaciones.

Recuerda que el procesado, según consta en autos, es de buenos antecedentes y dice que estos crímenes solo los cometen hombres que son verdaderos criminales. No es un incorregible—dice—y todas las escuelas admiten la corrección de los delinquentes. El crimen es muy grave, pero no tanto como se ha dicho.

Termina explicando á los jurados en que consisten las circunstancias cualificativas y genéricas y lo que influyen en la calificación del delito.

Rectificaciones. Rectifican el fiscal y el acusador. Este insiste en que Mariano Fernández esperó oculto en la escalera á que salieran Ambrosio y Francisco.

Procesado.—Es incierto. El presidente le ordena que guarde silencio.

Durante las rectificaciones de las acusaciones el defensor protesta varias veces, diciendo que lo que hacen no es rectificar sino un nuevo informe.

Esto motiva otro incidente. Presidente.—Ahora puede rectificar la defensa.

Defensor.—No quiero rectificar para tener derecho á censurarlo y no incurrir en lo mismo que censuro. Los señores jurados ya o tendrán en cuenta.

Y se levanta la sesión para continuarla hoy, á las nueve y media. En esta sesión hará el resumen el presidente y habrá veredicto y sentencia.

NOTICIAS FRANCISCO SETIEN

ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 á 1.—Blanca, 42, pral

Gánguil. Dicen de Cádiz que tocan á su término los trabajos del gánguil para las obras del puerto de Santander, construido en la Factoría de la Trasatlántica.

Se está acabando de poner la máquina. Están concluidos los camerotes para el capitán y primer maquinista: son muy amplios y lujosos.

Hay también un amplio sollado para los marineros y fogoneros. Las pruebas tendrán lugar en la próxima semana.

El presidente de la Audiencia ha puesto á disposición del gobernador civil á Francisco Lamas, absuelto en causa por disparo contra Mariano Fernández Carretero, que en Obregón, asesió á la madre y á la hermana del Francisco, y que ha dispuesto el Tribunal de derecho que sea recluso en un Manicomio.

El gobernador civil ha puesto á Lamas á disposición de la Comisión provincial y hasta que ésta resuelva, se halla aquél en la Cárcel.

Dtor. Corpas Castanedo Oculista. Consulta de once á una, San Francisco número 13. En Torrelegua, los jueves, de una y media á cuatro, en la fonda de Horge.

El señor vicario, y los señores profesores del Seminario de Corbán han tenido la bondad de invitarnos á la solemne función que, en honor de la inclita Virgen y mártir Santa Catalina de Alejandría, patrona del Seminario, celebrarán el día 25 del corriente.

Agradecemos mucho la atención. Marcas para hoy. Pleamares.—A las 10'10 m. y 10'49 t. Bajamars.—A las 4'00 m. y 4'39 t.

Kaiser-Börax quita irritaciones de la garganta. La guardia civil del Atalaya ha detenido á Juan Rodríguez Gordón, guarda del piso á nivel de la estación de Bóo, como presunto autor de haber sustraído del bolsillo á Epifa (Martínez, dependiente de la fábrica de petróleo «Desmaris» Hermanos», 53, y estas en «Dileta» del Barco

de España, que llevaba para hacer unos pagos. Exijase el Bálsamo antirreumático de Orive, de color verdoso y con la inscripción Farmacia de Orive, Bilbao, en vidrio y cápsula.—2 ptas. frasco.

Cronógrafos para medir la velocidad que lleve todo aparato de locomoción. Se instalan y se componen relojes de torre. Relojería de ANGEL SUERO, Muelle, número 1.

MANUEL PEDRERA Médico especialista en garganta, nariz y oídos CONSULTA DE NUEVE A UNA Búrgos, 5, 2.º Izqda. al lado de La Austriaca

HONRILLAS La V. O. T. de San Francisco celebrará pasado mañana, lunes, á las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial del mismo nombre, la misa de honrilla por el eterno descanso del alma de doña Regina Gómez y Gómez (q. e. p. d.)

A la misma hora la celebrará el martes de la semana próxima la Real Hermandad Sacramental y Milicia Cristiana, en la iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo Compañía).

Lo mejor Pectoral Cardin. Cura siempre. Don José del Piñal y Echeguren, ha abierto su bufete de abogado en San toña, calle de Peralvillo, núm. 1.

En la Cuesta de la Atalaya se encuentran ayer dos vendedores ambulantes llamados Magdaleno del Val Pérez y Cándido Medina, naturales de Portillo (Valladolid), entre los que había antiguos resentimientos.

Al encontrarse se reprodujo la cuestión y se agredieron, sacando una navaja el Medina. Fueron detenidos y conducidos al Principal por el guardia municipal de punto. Al ser registrados le fué hallado al Magdaleno un revólver.

Ha sido detenido por la guardia civil de Potes un sujeto llamado Manuel González Berodia, que se hallaba reclamado por el Juzgado de San Vicente de la Barquera y que se fugó del Juzgado municipal de Urdias el 13 de julio de 1903, hallándose detenido por el delito de abusos desonestos.

También se le sigue causa por robo de dos vacas en Buelles (Oviedo). EL ABOGADO DON GERARDO NARDIZ ha trasladado su despacho á la calle de Wad-Rás, número 3, entresuelo.

Ropa blanca para señoras y niños, camisas, enaguas, pantalones, peinadores, cubrecorsets, etc. Viajante de la casa Ruiz de Velasco de Madrid. Hotel Europa.

Sorteo de décimas Verificado el repartimiento de mozos que con arreglo al contingente de 48.000 hombres ha señalado el gobierno respecto al reemplazo de 1905, el próximo lunes, 26 del corriente, tendrá lugar en las oficinas de la Comisión mixta, á las diez de la mañana, el sorteo de décimas que han resultado al llevarse á cabo la expresada operación.

Un organismo bien nutrido, es un organismo bien defendido; principio científico que explica por qué la Carne líquida del doctor Valdés Carrota, de Montevideo, cuya riqueza nutritiva es incomparable y empleada para defendernos de las más graves enfermedades.

Gran tostador de café La Universal Producción diaria: 1.500 kilos. Cafés ordinarios, finos y superfinos. Envíos á todas partes. Ventas por mayor y menor. Noticias de precios y muestras gratis. Benito González, Blanca, 19, Santander

El Juzgado militar de esta plaza cita á doña Rosa Ollares para que se presente á declarar en un expediente de pensión.

La guardia civil de Reinosha ha detenido á Facundo Peña, de 42 años de edad, vecino de Orzales, y á Félix Gutiérrez, vecino de Solares, por suponer que están complicados en un crimen cometido el día de Santiago del año 1891, en que fué muerto un pastor en el pueblo de Orzales.

Sobre este suceso se instruyó causa y fué absuelto un pastor, al que se suponía autor del crimen.

El teniente jefe de la línea, señor Vázquez y el cabo Urbina de Castillo, han practicado diligencias, en virtud de confidencias recibidas, desentendiéndose á dichos sujetos, que han sido puestos á disposición del Juzgado.

TODO CABALLERO Y SEÑORA que necesite impermeable, debe comprarle de los que confecciona á la medida la sastreña Viuda de Mar y el Aguirre. Son los que dan mejor resultado, pues esta casa compra á las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Para la confección de toda clase de prendas tiene un completo y variado surtido de géneros. Salón «Vari edades» Programa primero. Sinfonía: mesa ambiente, lento; estro: el triple; obstinación por el oro; malventura de caza, estro; la purga; la caverna de la bruja.

Programa segundo. Sinfonía; Buzo en buzo de un tesoro; Debut de un «chaufeur»; Tren Rhigby; Los dos traviesos (estreno); Loción milagrosa; Orel y Desnonsa (estreno).

TEATRO

1.º Sinfonía. 2.º La obra en cuatro actos, original de don Santiago Rusiñol, traducción de don G. Martínez Sierra, titulada: Buena gente. 3.º El entremés en un acto, Los monjes. A las ocho y media en punto.

Adoración Nocturna Esta noche velará á Jesucristo Sacramentado, en la Santa Iglesia Catedral, el turno cuarto San Emeterio y San Cledonio.

Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los Discoides pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Depósito en Santander, Droguería de Perez del Molino y C.ª

Recomendamos á nuestros lectores lean el anuncio que, en la tercera plana de este periódico, publica el Almacén de muebles y tapicería LA GRAN ANTI-LLA.

PÉRDIDA Ayer, de cuatro á cinco de la tarde, se extravió una cadena de oro con tres medallas, una de oro de la Virgen del Carmen y en el reverso grabado el nombre de «Angeles»; otra de plata, de la Virgen del Pilar, también con el nombre de «Angeles», y otra de plata del Sagrado Corazón de Jesús, en negro, y la inscripción «Angeles Esperanza Mz. Villa.—24 noviembre 1897». Se gratificará á quien las entregue en Lope de Vega, 2 triplicado, 3.º izquierda.

El gobernador civil ha impuesto 75 pesetas de multa á Salvador Blanco Caña y ha ordenado que sea puesto á disposición del Juzgado Pedro Pérez Moreno, que fué detenido por negarse á pagar el gasto que hizo en una tienda.

Accidente del trabajo Ayer fué curado en la Casa de Socorro Emilio González, electricista, que presentaba quemaduras en las manos.

EUSTAQUIO ELICES MÉDICO EN MOGRO PRÓXIMO A LA ESTACIÓN CONSULTA DIARIA, de 8 á 10.

Subastas Se han señalado los siguientes días para celebrar las subastas del impuesto de consumos: Día 2, en los Ayuntamientos de Polanco y San Roque de Riomiera. Día 3, en el Ayuntamiento de Villaverde de Trucos.

El Ayuntamiento de Mazcuerras ha acordado imponer un arbitrio extraordinario sobre la paja, hierba, leñas, aves y huevos, para cubrir el déficit de 6.227'16 pesetas que resulta en el presupuesto.

De Marina En la Comandancia de Marina se desea la presentación de Enrique Ramos Moreno Sierra, Gumersindo Solís López y Edmundo Perón Carrillo, para ser reconocidos, y de Luis Fernández Caso, Francisco Gutiérrez Peña y José Santiago Villar para enterarles de un asunto que les interesa.

VICENTE AGUINACO Oculista Consulta de once á una, Blanca, 40. Gratis á los pobres, lunes, miércoles y viernes de 2 á 4, en la calle de la Blanca, núm. 12.

Gran Hotel Restaurant LABADIE Blanca, 16 y 20, Santander.—Teléfono, 101 Hospedajes particulares desde 6 pesetas, y viajeros 5'50 Cubiertos á tres pesetas, con vino de marca

MENÚ DE HOY Sopa juliana.—Huevos á elegir.—Pescado frito.—Ternera á la jardinera.—Pollos asados.—Postres variados.

REMITIDO Aja de Soba 21 de noviembre de 1906. Sr. Director de LA ATALAYA: Santander

Muy señor mío y de toda mi consideración: Queriendo hacer público mi agradecimiento á la Sociedad de Seguros La Estrella y á su representante en esta provincia don Alvaro Florez Estrada, por la prontitud con que han liquidado, á mi satisfacción, el siniestro total ocurrido en una casa de mi propiedad, habiéndome satisfecho sin reparos ni molestias la suma á que ascendían los daños á cargo de esta respetable Compañía, ruego á usted la inserción de estas líneas en el diario de su digna dirección.

Anticipándole las gracias, me ofrezco de usted atento s. s. q. b. s. m., Ladislao Ortiz.

La Confitería de RAMOS BECEDO, 11, es la casa que vende, como sabe el público, los torrones legítimos más finos y más baratos.

BOLSAS DE MADRID

Interior serie F 81 35 81 30 81 40 81 35 81 45 81 40 81 50 81 45 81 55 81 50 81 60 81 55 81 65 81 60 81 70 81 65 81 75 81 70 81 80 81 75 81 85 81 80 81 90 81 85 81 95 81 90 81 100 81 95 81 105 81 100 81 110 81 105 81 115 81 110 81 120 81 115 81 125 81 120 81 130 81 125 81 135 81 130 81 140 81 135 81 145 81 140 81 150 81 145 81 155 81 150 81 160 81 155 81 165 81 160 81 170 81 165 81 175 81 170 81 180 81 175 81 185 81 180 81 190 81 185 81 195 81 190 81 200 81 195 81 205 81 200 81 210 81 205 81 215 81 210 81 220 81 215 81 225 81 220 81 230 81 225 81 235 81 230 81 240 81 235 81 245 81 240 81 250 81 245 81 255 81 250 81 260 81 255 81 265 81 260 81 270 81 265 81 275 81 270 81 280 81 275 81 285 81 280 81 290 81 285 81 295 81 290 81 300 81 295 81 305 81 300 81 310 81 305 81 315 81 310 81 320 81 315 81 325 81 320 81 330 81 325 81 335 81 330 81 340 81 335 81 345 81 340 81 350 81 345 81 355 81 350 81 360 81 355 81 365 81 360 81 370 81 365 81 375 81 370 81 380 81 375 81 385 81 380 81 390 81 385 81 395 81 390 81 400 81 395 81 405 81 400 81 410 81 405 81 415 81 410 81 420 81 415 81 425 81 420 81 430 81 425 81 435 81 430 81 440 81 435 81 445 81 440 81 450 81 445 81 455 81 450 81 460 81 455 81 465 81 460 81 470 81 465 81 475 81 470 81 480 81 475 81 485 81 480 81 490 81 485 81 495 81 490 81 500 81 495 81 505 81 500 81 510 81 505 81 515 81 510 81 520 81 515 81 525 81 520 81 530 81 525 81 535 81 530 81 540 81 535 81 545 81 540 81 550 81 545 81 555 81 550 81 560 81 555 81 565 81 560 81 570 81 565 81 575 81 570 81 580 81 575 81 585 81 580 81 590 81 585 81 595 81 590 81 600 81 595 81 605 81 600 81 610 81 605 81 615 81 610 81 620 81 615 81 625 81 620 81 630 81 625 81 635 81 630 81 640 81 635 81 645 81 640 81 650 81 645 81 655 81 650 81 660 81 655 81 665 81 660 81 670 81 665 81 675 81 670 81 680 81 675 81 685 81 680 81 690 81 685 81 695 81 690 81 700 81 695 81 705 81 700 81 710 81 705 81 715 81 710 81 720 81 715 81 725 81 720 81 730 81 725 81 735 81 730 81 740 81 735 81 745 81 740 81 750 81 745 81 755 81 750 81 760 81 755 81 765 81 760 81 770 81 765 81 775 81 770 81 780 81 775 81 785 81 780 81 790 81 785 81 795 81 790 81 800 81 795 81 805 81 800 81 810 81 805 81 815 81 810 81 820 81 815 81 825 81 820 81 830 81 825 81 835 81 830 81 840 81 835 81 845 81 840 81 850 81 845 81 855 81 850 81 860 81 855 81 865 81 860 81 870 81 865 81 875 81 870 81 880 81 875 81 885 81 880 81 890 81 885 81 895 81 890 81 900 81 895 81 905 81 900 81 910 81 905 81 915 81 910 81 920 81 915 81 925 81 920 81 930 81 925 81 935 81 930 81 940 81 935 81 945 81 940 81 950 81 945 81 955 81 950 81 960 81 955 81 965 81 960 81 970 81 965 81 975 81 970 81 980 81 975 81 985 81 980 81 990 81 985 81 995 81 990 81 1000 81 995 81 1005 81 1000 81 1010 81 1005 81 1015 81 1010 81 1020 81 1015 81 1025 81 1020 81 1030 81 1025 81 1035 81 1030 81 1040 81 1035 81 1045 81 1040 81 1050 81 1045 81 1055 81 1050 81 1060 81 1055 81 1065 81 1060 81 1070 81 1065 81 1075 81 1070 81 1080 81 1075 81 1085 81 1080 81 1090 81 1085 81 1095 81 1090 81 1100 81 1095 81 1105 81 1100 81 1110 81 1105 81 1115 81 1110 81 1120 81 1115 81 1125 81 1120 81 1130 81 1125 81 1135 81 1130 81 1140 81 1135 81 1145 81 1140 81 1150 81 1145 81 1155 81 1150 81 1160 81 1155 81 1165 81 1160 81 1170 81 1165 81 1175 81 1170 81 1180 81 1175 81 1185 81 1180 81 1190 81 1185 81 1195 81 1190 81 1200 81 1195 81 1205 81 1200 81 1210 81 1205 81 1215 81 1210 81 1220 81 1215 81 1225 81 1220 81 1230 81 1225 81 1235 81 1230 81 1240 81 1235 81 1245 81 1240 81 1250 81 1245 81 1255 81 1250 81 1260 81 1255 81 1265 81 1260 81 1270 81 1265 81 1275 81 1270 81 1280 81 1275 81 1285 81 1280 81 1290 81 1285 81 1295 81 1290 81 1300 81 1295 81 1305 81 1300 81 1310 81 1305 81 1315 81 1310 81 1320 81 1315 81 1325 81 1320 81 1330 81 1325 81 1335 81 1330 81 1340 81 1335 81 1345 81 1340 81 1350 81 1345 81 1355 81 1350 81 1360 81 1355 81 1365 81 1360 81 1370 81 1365 81 1375 81 1370 81 1380 81 1375 81 1385 81 1380 81 1390 81 1385 81 1395 81 1390 81 1400 81 1395 81 1405 81 1400 81 1410 81 1405 81 1415 81 1410 81 1420 81 1415 81 1425 81 1420 81 1430 81 1425 81 1435 81 1430 81 1440 81 1435 81 1445 81 1440 81 1450 81 1445 81 1455 81 1450 81 1460 81 1455 81 1465 81 1460 81 1470 81 1465 81 1475 81 1470 81 1480 81 1475 81 1485 81 1480 81 1490 81 1485 81 1495 81 1490 81 1500 81 1495 81 1505 81 1500 81 1510 81 1505 81 1515 81 1510 81 1520 81 1515 81 1525 81 1520 81 1530 81 1525 81 1535 81 1530 81 1540 81 1535 81 1545 81 1540 81 1550 81 1545 81 1555 81 1550 81 1560 81 1555 81 1565 81 1560 81 1570 81 1565 81 1575 81 1570 81 1580 81 1575 81 1585 81 1580 81 1590 81 1585 81 1595 81 1590 81 1600 81 1595 81 1605 81 1600 81 1610 81 1605 81 1615 81 1610 81 1620 81 1615 81 1625 81 1620 81 1630 81 1625 81 1635 81 1630 81 1640 81 1635 81 1645 81 1640 81 1650 81 1645 81 1655 81 1650 81 1660 81 1655 81 1665 81 1660 81 1670 81 1665 81 1675 81 1670 81 1680 81 1675 81 1685 81 1680 81 1690 81 1685 81 1695 81 1690 81 1700 81 1695 81 1705 81 1700 81 1710 81 1705 81 1715 81 1710 81 1720 81 1715 81 1725 81 1720 81 1730 81 1725 81 1735 81 1730 81 1740 81 1735 81 1745 81 1740 81 1750 81 1745 81 1755 81 1750 81 1760 81 1755 81 1765 81 1760 81 1770 81 1765 81 1775 81 1770 81 1780 81 1775 81 1785 81 1780 81 1790 81 1785 81 1795 81 1790 81 1800 81 1795 81 1805 81 1800 81 1810 81 1805 81 1815 81 1810 81 1820 81 1815 81 1825 81 1820 81 1830 81 1825 81 1835 81 1830 81 1840 81 1835 81 1845 81 1840 81 1850 81 1845 81 1855 81 1850 81 1860 81 1855 81 1865 81 1860 81 1870 81 1865 81 1875 81 1870 81 1880 81 1875 81 1885 81 1880 81 1890 81 1885 81 1895 81 1890 81 1900 81 1895 81 1905 81 1900 81 1910 81 1905 81 1915 81 1910 81 1920 81 1915 81 1925 81 1920 81 1930 81 1925 81 1935 81 1930 81 1940 81 1935 81 1945 81 1940 81 1950 81 1945 81 1955 81 1950 81 1960 81 1955 81 1965 81 1960 81 1970 81 1965 81 1975 81 1970 81 1980 81 1975 81 1985 81 1980 81 1990 81 1985 81 1995 81 1990 81 2000 81 1995 81 2005 81 2000 81 2010 81 2005 81 2015 81 2010 81 2020 81 2015 81 2025 81 2020 81 2030 81 2025 81 2035 81 2030 81 2040 81 2035 81 2045 81 2040 81 2050 81 2045 81 2055 81 2050 81 2060 81 2055 81 2065 81 2060 81 2070 81 2065 81 2075 81 2070 81 2080 81 2075 81 2085 81 2080 81 2090 81 2085 81 2095 81 2090 81 2100 81 2095 81 2105 81 2100 81 2110 81 2105 81 2115 81 2110 81 2120 81 2115 81 2125 81 2120 81 2130 81 2125 81 2135 81 2130 81 2140 81 2135 81 2145 81 2140 81 2150 81 2145 81 2155 81 2150 81 2160 81 2155 81 2165 81 2160 81 2170 81 2165 81 2175 81 2170 81 2180 81 2175 81 2185 81 2180 81 2190 81 2185 81 2195 81 2190 81 2200 81 2195 81 2205 81 2200 81 2210 81 2205 81 2215 81 2210 81 2220 81 2215 81 2225 81 2220 81 2230 81 2225 81 2235 81 2230 81 2240 81 2235 81 2245 81 2240 81 2250 81 2245 8

BODEGAS DE VINO
J. DE UZCUDUN
EN SANTANDER
PABILLA, 24, 26 y 28. - TELEFONO núm. 81



VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 5
VINO del año 1901 Las 12 botellas - 6
VINO del año 1899 Las 12 botellas - 9
VINO del año 1897 Las 12 botellas - 15
VINO del año 1895 Las 12 botellas - 24

VINOS BLANCOS
VINO del año 1902 Las 12 botellas Ptas. 6
VINO del año 1898 Las 12 botellas - 14
Por cada botella se cargan 0'25 ptas., que se reintegrarán al devolver

Estos precios son SIN ENVASE. = SERVICIO A DOMICILIO = Depósito en el Sardinero, al lado del Gran Hotel, durante la temporada de verano.

El señor Gullón contesta manifestando en primer término que agradece las atenciones que le ha dispensado el señor Rodríguez Sampedro...

Se suspendió con esto la sesión de la mañana y en la de la tarde fué aceptada una proposición para crear una Compañía de seguros sociales...

variados; pero la mayoría pide el establecimiento de un impuesto de cédulas municipales, sobre el inquilinato, sobre la propiedad urbana...

La marca en la envoltura
'EL Y EL
PESCADOR Y EL PESCADO'
GARANTIZA LA CURA PARA:
ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA, TOS AGUDA, RESPIRACION CORTA, DOLOR EN EL PECHO, DOLOR DE GARGANTA, TONSILITIS
EMULSION SCOTT

6 DUROS
cama de madera torneada, colchón y almohada
V. Araluce
PLAZA DE LA LIBERTAD
LA PENDOLA
Relojeria de PABLO GALAN

El señor Labra dice que tiene noticias graves de la costa africana y el señor Gullón le contesta repitiendo lo dicho anteriormente.

Fué aprobada por unanimidad una proposición para que se nombre una comisión que visite a los señores Jimeno y Cortezo y demás senadores conformes con la derogación del decreto dando validez a los títulos académicos adquiridos en el extranjero...

Los amigos de Lerroux
Ha llegado de Barcelona la Comisión de republicanos amigos del señor Lerroux que, como telegrafié ayer, viene a pedir al señor Salmerón que convoque a la Asamblea nacional republicana para deslindar los campos.

El 30 por 100 de economía
ofrece la tienda de telas LA VILLA DE MADRID a toda persona que compre los artículos siguientes:
Retortas, holandas, cambrays, batistas, piqué, brillantinas, visillos, tela blanca, pañuelos, toallas, medias, calcetines y sábanas con vainica.

Droguería Industrial y medicinal
W. Carredano
Méndez Núñez, 2. - JUNTO A LA FARMACIA MODERNA
Almacén: Carlos III, 2. - Teléfono 267

ULTIMA HORA
CONFERENCIA de la MADRUGADA
Madrid 24.-3 m.
Contra la ley de asociaciones

El presupuesto de Guerra
La subcomisión de Guerra ha modificado el presupuesto fijando en el 5 por 100 el máximo de los descuentos de los sueldos menores de 4.000 pesetas.

Explosión
En casa de la marquesa de Montiel ha ocurrido un desgraciado accidente en que han sido víctimas dos infelices obreros, Román Arévalo y Antonio Monforte, que estaban ocupados en la reparación de algunas averías que tenía un automóvil.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca 'STOMALIX'
Serrano, 30, Farmacia MADRID

LA BARATA
Gran almacén de muebles
Agueda Araluce
5 DUROS
BUTACAS MARIA ANTONIETA, TAPIZADAS, CON BANDAS DE PELUROS

EL NUEVO SIGLO
JULIO ALCALDE
19, BLANCA, 19
SASTRERIA, a cargo del ortador monsieur Meroni, procedente de la Academia Nacional de París, con el último sistema de corte norteamericano.

Función de desagavlos
El vecindario de Avila hará el domingo una función de desagavlos con motivo de la representación de la obra de Catalle Mendes, 'La Virgen d'Avila'.

La actitud de los conservadores
Hoy se ha hablado mucho acerca de la actitud de los conservadores frente al proyecto de ley de asociaciones y se ha llegado a decir que la oposición que harán determinará la caída de los liberales.

Entre republicanos
La Comisión de republicanos amigos del señor Lerroux y contrarios por tanto, a la solidaridad catalana, se reunió a las diez de la noche y entregó al señor Salmerón el mensaje de que ya di noticia.

LA GRAN BRETAÑA
Grandes almacenes de muebles
Vía a 6 Hijos de M. Mata
Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4
TELÉFONO 227

LA BARATA
PUERTA LA SIERRA, frente a El Toisón
próximo a la calle de S. Francisco
EL NUEVO SIGLO
JULIO ALCALDE
Blanca, 19, y Tableros, 6

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cal hidrúlica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos, tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases, yeso, etc. etc.

El servicio telefónico
Está ya firmada la enmienda para establecer el teléfono desde Madrid a Segovia, Valladolid, Palencia, León, Rinaosa, Santander, Astorga, Coruña, Vigo, Lugo, Oviedo y Gijón.

En buen camino
En la visita que los presidentes de las Diputaciones vascoas han hecho al señor Navarro Reverter éste les entregó una relación de los aumentos que han tenido los tributos desde 1894, y de ella resulta que las demás provincias españolas pagan 283 millones más, y en la misma época el aumento que pagan las provincias vascoas alcanza solamente a tres millones.

Extranjero
Una bomba
Un telegrama de Constantinopla dice que en un barrio de aquella ciudad ha estallado una bomba.

JUEGOS completos de alcaoba, comedor y despacho
Sillas tapizadas para sala y gabinete
Cortinajes de modelos caprichosos
Gran surtido en camas de hierro y madera
Jergones, somieres, colchones de lana y borras

Camisería
Gran economía
PERFUMERIA
Esencias, extractos, jabones, polvos de arroz, elixires, dentífricos, cosméticos, etc., etc., de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

ABONOS QUÍMICOS DE TODAS CLASES
Para pedidos: Barquín Alonso, Muelle, 20
En casa particular se ceden habitaciones para caballeros a precios muy económicos. En la administración de este periódico informarán.

Los médicos titulares
En la sesión que celebró hoy la Asamblea de médicos titulares se leyeron adhesiones de Valencia y Zaragoza y se acordó que la Asociación opere al homenaje a Ramón y Cajal, entregándole un álbum con las firmas de los delegados y representaciones de la Asamblea y que la Junta de Madrid lleve la representación social en la manifestación cívica.

La supresión de los consumos
La comisión que entiende en el proyecto de ley para la sustitución del impuesto de consumos se reunirá mañana con asistencia del señor Navarro Reverter é informará ante ella el señor Zulueta.

SINFORIANO SISNIEGA
PINTOR Y DORADOR
Calle de Amós de Escalante, número 2
Venta de figuras de Nacimiento a precios económicos!

ARGUI-ONA
La renombrada lámpara eléctrica marca POLARLAMPE
es indiscutiblemente la de mejor clase y duración de todas las extranjeras por el estilo y material que se emplean en su construcción.

CUPÓN
En la Administración de LA ATALAYA se entregará un número para el sorteo del NACIMIENTO al que presente 5 DE ESTOS CUPONES

CASA ESPECIAL DE EQUIPOS PARA NOVIAS -- RUIZ DE VELASCO Y MARTÍNEZ
MONTERA, 7.-MADRID
El representante de esta acreditada Casa, que se halla de paso en Santander, tiene el gusto de ofrecer a las señoras un extenso y selecto surtido en toda clase de confección de ropa blanca de la más alta fantasía, conida a mano...

Casi inmediatamente después de tomar la Zorzaparrilla del Dr. Ayer se empiezan a sentir sus efectos depurativos y fortalecientes...



SERVICIOS EN LA

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz, el vapor Alfonso XIII

Directamente para Habana y Veracruz, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costanero y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia...

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de noviembre saldrá de BARCELONA, el 25 de MALAGA y el 20 de CÁDIZ el vapor Montserrat

Directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Antonio López

Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana...

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 24 de noviembre saldrá de Liverpool y el 8 de diciembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor Isidoro Luzón

Directamente para Génova, Fort-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 5 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 23 de Cádiz, el vapor Manuel L. Villaverde

Directamente para Tánger, Casablanca, Masagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona, y el 20 de Cádiz, el vapor San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Masagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

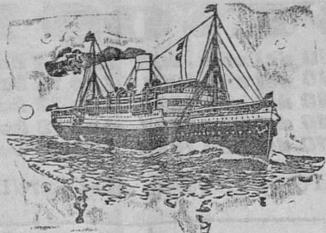
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes. Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904...

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias). Concedidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenal del Estado...

Hamburg-Ameriká Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

El día 19 de DICIEMBRE saldrá de SANTANDER directamente para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción e instalación, de 8.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza,

Fürst Bismarck

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE CÁMARA. DESDE 500 PESETAS EN ADELANTE

Pasaje de tercera clase para la Habana 225 pesetas y para Veracruz 250, además los impuestos que ascienden a 5 pesetas para la Habana, Veracruz y Tampico.

La siguiente salida la efectuará, el 19 de ENERO próximo, el magnífico vapor

Kronprinzessin Cecilie

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Para solicitar cabida e informes, dirigirse a sus consignatarios señores CARLOS HOPPE Y COMP.ª, Muelle, 17, entrepuerto. Teléfono número 102. NOTA.—Esta agencia facilita pasajes de tercera clase para New-York, al precio de pesetas 270, incluso impuestos.

Deutsch-Atlantische Telegraphen-gesellschaft

Exploadora del cable Vigo-Emden

La vía VIGO EMDEN es la más rápida y la más segura para los telegramas dirigidos a Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, Países Bajos y Rusia, cuyas tasas son iguales a las de las vías terrestres.



Los señores expedidores de telegramas para dichos países deben consignar en la minuta la referida vía VIGO EMDEN, que no es de pago. Don Tomás Cordero, representante en España de la referida Compañía, Puencarral, 106, Madrid, facilitará los impresos para telegramas que se le pidan y cuantos datos y explicaciones se interesen.

EL TALISMAN

Calle de Colista, frente a la Plaza Nueva

SANTANDER

Gran Depósito de Calzado

A precio de fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.

PRECIO FIJO

Casa y huerta hermosas se venden en Treto muy baratas. Informará Z. Pradera, Ampuero.

EN SOTO LA MARINA se arriendan casa, huerta cerca de 19 carros y más tierras. Informes en dicho pueblo (El Coter).

ENFERMEDADES BILIOSAS

El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menestreo, Váridos, Vómitos, Entumecimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, núm. 15 y principales de la ciudad, a dos pesetas bote.

SOCIEDAD VINICOLA

BODEGAS RIOJANAS

CENTERO



(Rioja Alta)

Domicilio social: Santander, Muelle, 28 y 29

Depósitos en MADRID, SAN SEBASTIAN y PASAJES

Subdepósito en el Sardinero: Don Francisco Muñoz, «LA JARDINERA»

Pídanse en todos los Hoteles, Restaurantes y Ultramarinos nuestra acreditada marca de vinos finos de mesa (Rioja), cuyas clases resultan buenas y económicas

Farmacia de Vega

ABIERTA TODA LA NOCHE

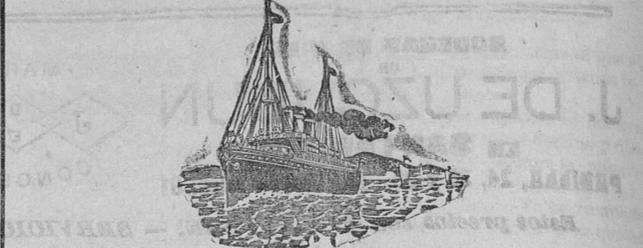
CURA ANTIDIARREICA

Diarrea, malas digestiones, disentería, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones fétidas. Precio de la caja, pesetas 1'50

TOS JARABE DE ROTHUAR TOS

BALSÁMICO ANTIAACILAR. Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros por crónicos que sean. Precio del frasco, pesetas 2'50

Martillo, esquina a Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas



Vapores - Correos - Franceses

VIAJES LOS MAS RÁPIDOS Y DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ

El 21 de NOVIEMBRE de 1908 saldrá de Santander el magnífico vapor de 3.771 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 3.000 caballos de fuerza, nombrado

«La Navarra»

El 23 de DICIEMBRE de 1908, saldrá de Santander el magnífico vapor

«La Champagne»

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander a los señores:

VIVI MIJES, Muelle, 33

MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

Linea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 11 de noviembre saldrá del puerto de Bilbao para los de Habana, Veracruz Tampico y Nueva Orleans el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices nombrado

Paraná

El 22 del mismo mes de noviembre saldrá también de Bilbao, para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

Severn

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros. A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Para toda clase de informes dirigirse al consignatario don Carlos Maruri, y en Santander, a sus únicos representantes, señores Claudio Suero y C.ª, Calle de la Convención, 3, primero. NOTA.—Esta Agencia facilita, en combinación, pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares, y directos para San Francisco de California, vias Nueva-Orleans y New-York, a precios muy reducidos.

Advertisement for BLANGARD ANEMIA PILDORAS and JARABE. Includes text: EXIÁNSE LAS VERDADERAS PILDORAS DE BLANGARD ANEMIA LEUCORRÉA RAQUITISMO SIFILIS CONSTITUCIONAL. JARABE. 1 a 3 cucharadas al día. Etiqueta verde - y Firma.

Advertisement for GOTOSOS PIPERAZINA MIDY. Includes text: Para ablandar y EVITAR LA REPETICIÓN de las orinas de GOTA - REUMATISMO CÁLCULOS - COLÍCIOS NEFRÍTICOS algunas tomas diarias de GOTOSOS PIPERAZINA MIDY.

Advertisement for LICOR y ELIXIR. PADRES CARTUJOS. Includes text: Único LICOR y ELIXIR. elaborado por los PADRES CARTUJOS en la fábrica de la Unión Agrícola - TARRAGONA. Liqueur Pères Chartreux.

SERVICIO DE TRENES

Table with train schedules for Santander-Madrid, Santander-Ontenada, Santander-Barcelona, Santander-Oviedo, Santander-Bilbao, Santander-Llanes, Santander-Cabezón de la Sierra, Santander-Solares, and Santander-Marrón. Columns include destination, departure times, and arrival times.